



Un estudio advierte de que la subida del IVA provocará que la carga fiscal recaiga sobre los pobres, los mayores y los pensionistas

19/04/2010

* **Expertos en Economía apuntan que esta subida “va a ser muy costosa”, es “precipitada” y tendrá “un impacto negativo sobre la actividad económica” del país. En un artículo defienden que el Gobierno “debería considerar otras formas alternativas de reducir el déficit fiscal”**

La subida del IVA prevista para el próximo mes de julio contraerá la actividad económica y el empleo, será regresivo y hará que la mayor parte del aumento de la carga fiscal recaiga sobre los pobres, los mayores y los pensionistas. Además, el ajuste del déficit presupuestario español que el Gobierno tiene previsto realizar, utilizando el IVA, “va a ser muy costoso”, su entrada en vigor “es precipitada” y, probablemente, el Ejecutivo “debería considerar otras formas alternativas de reducir el déficit fiscal”.

Éstas son algunas de las conclusiones de un estudio elaborado por **Juan Carlos Conesa** (Universidad Autónoma de Barcelona), **Javier Díaz-Giménez** (IESE Business School), **Julián Díaz Saavedra** (Universidad de Granada) y **Joseph Pijoan Mas** (CEMFI-CEPR), y publicado recientemente como Documento de Trabajo en el prestigioso centro de investigación FEDEA.

Dos modelos económicos dinámicos

En este artículo, los investigadores presentan los resultados de simular el aumento de los tipos del IVA anunciado por el Gobierno español para julio de 2010 en dos modelos económicos dinámicos de equilibrio general: un modelo de crecimiento neoclásico tradicional con un hogar y una empresa representativos y un modelo de generaciones solapadas con hogares heterogéneos. Según este último modelo,



cuando el Gobierno sube los tipos del impuesto sobre el consumo, por cada punto porcentual que consigue aumentar la recaudación, la producción medida a coste de los factores se reduce en 0,52 puntos porcentuales y las horas trabajadas en 0,75. Sin embargo, la producción medida a precios de mercado –que incluyen la subida del IVA- prácticamente no cambia.

De este modo, los investigadores apuntan “que el aumento de los tipos del IVA tendrá un impacto positivo sobre la recaudación fiscal y un impacto negativo sobre la actividad económica”.

Con todo, los autores de este trabajo advierten que los resultados de su artículo “deben ser interpretados con cautela”, ya que los modelos con los que ellos han trabajado “tienen un solo bien de consumo y por lo tanto un solo tipo impositivo”, mientras que en España el IVA tiene 3 tipos de gravamen y las subidas anunciadas por el Gobierno serán distintas para cada tipo”. Al mismo tiempo, señalan en su estudio que “desgraciadamente, hasta la fecha no se ha publicado ningún estudio con datos de gasto de las familias españolas que estime cuáles son las proporciones del gasto de las familias españolas en cada una de las tres categorías del IVA que existe en España”.

Contacto: Julián Díaz Saavedra. Departamento de Teoría e Historia Económica de la UGR. Teléfono: 958 241 936. Correo electrónico: LINK: julianalbertodiaz@ugr.es -> mailto:

- LINK: CANALUGR: RECURSOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN -> <http://canalugr.es/>
- LINK: VER MÁS NOTICIAS DE LA UGR -> <http://canalugr.es/prensa-y-comunicacion>
- LINK: BUSCAR OTRAS NOTICIAS E INFORMACIONES DE LA UGR PUBLICADAS Y/O RECOGIDAS POR EL GABINETE DE COMUNICACIÓN -> <http://canalugr.es/buscar/>
- LINK: RESUMEN DE MEDIOS IMPRESOS DE LA UGR -> <http://canalugr.es/medios-impresos>
- LINK: RESUMEN DE MEDIOS DIGITALES DE LA UGR -> <http://canalugr.es/medios-digitales>

